



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 080

Agosto 19 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160009200	REPARACION DIRECTA	NICOLAS ELIAS SANCHEZ y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Ordena Poner en Conocimiento  AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LA PRUEBA REFERIDA EN LA PARTE MOTIVA DE DICHO PROVEÍDO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN Y EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA DE LA MISMA, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	18/08/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 19 de agosto de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 19 de agosto de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria